

ÁREAS DE CULTIVO DE REGADÍO



En los años 50 y 60 se abordó la reforma agraria del Plan Cáceres, lo que significó una profunda transformación del valle del Alagón que reconvirtió más de 30.000 hectáreas en explotaciones de regadío. Actualmente, muchos terrenos agrícolas no están en producción y otros se han destinado a praderas forrajeras para pasto de la numerosa cabaña ganadera de Coria.

Los cultivos de regadío han ido variando a lo largo del tiempo, en principio, en función de su productividad y adaptación a las condiciones ambientales de la zona. Más adelante, a raíz de la entrada de España en la Unión Europea, la Política Agraria Común ha sido determinante a la hora de que los agricultores hayan optado por un tipo u otro de cultivo.

En este momento, maíz, tabaco, tomates, pimientos, frutales y diferentes tipos de hortalizas son los cultivos de regadío principales presentes en el municipio.